

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus, las 2 ediciones mes. . . 1.50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5.50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9.00 "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO III.

REUS

NUM. 771

MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclames, comunicados y avisos a precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto a la plaza de Cataluña (TELÉFONO 19)

GRAN * FARMACIA * CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARTICULOS ESPECIALES

PARA EL

Comercio de vinos

ANTIFERMENTO: Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES: Para la elaboración de los mismos.

Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcohóles, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los articulos para Bodega.

DEPÓSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnavat, Camino de Tarragona, 3, REUS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables a largo plazo de 5 a 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anulidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso del total o parcial préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores a 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones dirijanse de diez a una y de tres a cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumaña.

Se alquilarán dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para vender una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinajas de varias cabidas y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacen.

PRECIOS CONVENCIONALES

SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SITIOS

MAS CONCURRIDOS Y CÉNTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumaña enagenarlos todos o parte de ellos, está dispuesto a cederlos a precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.

Escupideras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.

Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.

Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para mesa.

Variedad en articulos de fantasia y cestas en cristal para bodas y bautizos.

Vajillas juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.

Probetas graduadas de 15 a mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómodos.—Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NINOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA VENDER

Hay un escritorio completo con dos pupitres y sus correspondientes armarios propios para un despacho, y un mostrador de ocho palmos de largo con el sobre de nogal.

Todo en muy buen estado.

Informarán en la Administración de este diario, plaza de Prim 9

LA REGENERACIÓN

CARTERA Y BUFETE

Todo el mundo habla de regeneración, pero la capa no parece. Cuál sea la idea por cuya virtud haya de hacerse ni cuál el hombre cuyo carácter pueda acometerla, son incógnitas

que nadie sabe cómo despejar. Acaso esperando la solución se nos pase la vida y se nos venga la muerte tan callando, tan callando...

¡Así fuera tan silenciosa y recatada la corrupción á que es preciso poner remedio! La Gaceta del miércoles nos ofreció de ella dos casos que chorrean sangre. En los Reales decretos concernientes a los dos proyectos de ley leídos el martes en el Congreso por el mi-

nistro de Hacienda, hay una «síntesis luminosa» de toda nuestra política y de toda nuestra administración. Quien oyera esos proyectos de ley y luego vi-se cómo se votaba la necesaria desmembración del territorio, pudo explicarse esto por aquello. Esa votación era la sanción de un hecho evidente: la pobre España no ha podido hacer colonos. Aquellos proyectos son la demostración de otro hecho evidente: la infeliz España no puede hacer ciudadanos. Quien no puede hacer ciudadanos en su propio seno, ¿cómo va a hacer colonos en remotos países?

He aquí por qué creemos que, aunque hayan pasado sobre ese número de la *Gaceta* dos días mortales para toda actualidad periodística, no es del todo ocioso apuntar algunas consideraciones sobre estos dos proyectos de ley.

Las quintas de Murcia

No revela un gran respeto del Poder Real, cuya firma se solicita, pediría para unos proyectos de ley de los cuales se sabe que no han de ser discutidos y que no son más que una mentida satisfacción a la opinión pública el uno, y una satisfacción positiva a un interés particular el otro. El martes seguramente sabía el ministro de Hacienda que los dos proyectos para cuya presentación lo autorizó S. M. no habían de tener eficacia alguna, por lo menos en aquella temporada parlamentaria. ¿Por qué, pues, solicitar la real firma?

Y se comprenderá que nos referimos a la indemnización de las Vallecas y a la consignación para la Comisión investigadora de las quintas en Murcia, dos asuntos con que están familiarizados nuestros lectores por la constancia con que los hemos tratado, a pesar de no encontrar atmósfera para cuestiones que son, sin embargo, de gravísima trascendencia para el país.

Lo de las quintas, en Murcia, es cosa harto conocida. El caciquismo ha hecho allí horrores, no mayores ni más escandalosos que los de otras provincias, Asturias por ejemplo; pero menos afortunados que los de otros cacicatos que no han producido movimientos graves de la opinión. En las Cámaras y en la prensa han tenido un eco de indignación las protestas de los murcianos pobres, que no sólo han de soportar la desigualdad de un servicio militar con redenciones sino también el privilegio inímite de los inutilizados por Real orden del cacique.

El ministro de la Gobernación se vió cercado en tales términos, que no tuvo más remedio que designar una Comisión investigadora. Se acordó en Consejo de ministros, y también se importunó a Su Majestad para que firmase el Real decreto nombrando comisario regio al director de Administración local.

¿El caricato del señor Puigcerver estaba en peligro? No, porque cuando en Consejo de ministros se tomó aquel acuerdo, los señores reían con sorna, preparando al mismo tiempo que la ley y la trampa por donde había de salvarse el interés político del ministro de Hacienda.

Fué preciso pedir á éste el dinero para los gastos de la Comisión, unas quince mil pesetas, y el señor Puigcerver sintió tales escrúpulos que proclamó la necesidad de acudir á las Cortes. Claro es que hay en Gobernación capítulos de donde sacar esos fondos, aunque fueran del capítulo de gastos secretos, en que liban la rica miel los periódicos ministeriales y los que lo parecen; pero los ministros son gente escrupulosa, y se esperó á las Cortes.

Réuse é-tas, y el señor Puigcerver, en efecto, presenta el proyecto de ley... pero qué casualidad no tuvo tiempo de hacerlo hasta el día antes de la clausura. Es decir, que no habrá dinero, no irá á Murcia la Comisión, y los prestigios del cacique se habrán salvado. ¿Qué importa, al lado de esto, que los hijos pobres se vean despojados de sus bienes, no sólo por el que tiene seis mil reales para redimirse, sino también por el que tiene influencia para que lo declaren inútil, burlando á la vez al pobre que lo sustituye y al Tesoro que no lo aprovecha?

No es menos escandaloso ni de trascendencia menos funesta el otro negocio, el famoso negocio de las Vallecas, en que los señores Puigcerver y Capleón han tenido la fortuna de intervenir antes como abogados y ahora como ministros, más ó menos disimulados detrás de la bondadosa y venerable fisonomía de don Alejandro Grouizard.

(Seguirá)

LOCAL Y GENERAL

—Encantador era en realidad, el golpe de vista que presentaba en la noche de anteayer la espaciosa sala de espectáculos de la elegante sociedad *El Alba*, debido a la numerosísima concurrencia que la llenaba por completo, entre la que resaltaban como nota de color un sin número de bellas y elegantes pollitas que evidenciaron, una vez más, la justa fama de que gozan nuestras lindas paisanas entre los forasteros, y que allí acudieron con motivo de representarse por primera vez en dicha sociedad, conforme anunciamos oportunamente, el aplaudido drama catalán, original de nuestros compatriotas los señores don Luis Quer y don Buenaventura Sanromá, *El Hostal de la Coixa*, el cual fué á la par que los actores, como en justicia se merecen, aplaudidísimo, siendo llamados al final del mismo sus autores al palco escénico, que no pudieron corresponder á las demostraciones del público, por encontrarse ausentes dichos señores.

Reciban los artistas, que estuvieron todos ellos como siempre, á su altura, en el desempeño é interpretación de sus respectivos papeles, nuestro franco y justo aplauso.

En obsequio al bello sexo finalizó tan amena fiesta con un lucido baile á piano.

—Por la autoridad correspondiente, procediose el sábado al levantamiento del cadáver del joven suicida de que hablábamos en nuestro número anterior.

Aun que están averiguándose las causas que le indujeron al atentado, parece ser que fueron el abandono en que vivía lo que le indujo al suicidio.

—Ayer se celebraron en la parroquial Iglesia de S. Pedro solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la malograda señorita doña Consuelo Grau Canals, fallecida infaustamente en la alborada de su vida, el 16 de los corrientes.

Como era de ver, dadas las numerosas relaciones con que la familia Grau cuenta en esta ciudad, se vieron estos sumamente asistidos por numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos á nuestro querido y particular amigo don Andrés Grau, hermano de la difunta, y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En el teatro *Juventud Reusense* se desempeñó el programa anunciado con notable éxito. Todos los actores fueron sumamente aplaudidos. El joven señor Cardona, estuvo felicísimo en el desempeño del monólogo *Un martir de la guerra* original del joven pintor señor Fornells, consiguiendo arrancar no pocas lágrimas á muchas madres de las que presenciaron la obra. Como puede colgirse por el título esta representa un infeliz repatriado que llega á casa de sus padres para morir, después de haber explicado sus padecimientos en la campaña de Cuba. Como el asunto ya es triste de sí, no es de extrañar la impresión que la relación del pobre martir causó al público, á lo que ayudó también notablemente la buena interpretación de le cupo, pues el público pidió la presentación de autor y actor para premiarles con sus aplausos.

Nuestra enhorabuena. —La desgraciada mujer que anteayer fué atropellada por una caballería sigue en estado algo más satisfactorio de las lesiones sufridas.

No nos cansaremos de repetirlo, la mala costumbre de llevar las caballerías al trote largo, y la desidia de nuestras autoridades no evitándolo, son causa amenudo de accidentes parecidos y nada de extraño tendría que al mejor día tuviésemos que lamentarlos de mas funestas consecuencias, puesto que aquí las ordenanzas municipales son letra muerta, obrando por consiguiente cada cual como mejor le place á ciencia y paciencia de quienes por su cargo tienen el ineludible deber de velar por la seguridad personal de estos vecinos.

—Ya era hora. Ya era hora de que el señor Borrás atendiese las justísimas excitaciones que durante tantos y tantos días le hemos venido haciendo en lo relativo á las inmundicias del Call-jón de Misericordia. Creíamos y que á el alcalde se había propuesto no atender las quejas que opinión y prensa le dirigen en esta cuestión; pero, aun siendo así, de sabios es el cambiar de parecer y la autoridad municipal cambia de rumbo. Más vale

así, pero falta para curar el mal, que reitere las más energicas órdenes para que se practique diariamente la limpieza de todo aquel callejón puesto que de no hacerlo así, antes de tres días, tal vez mañana mismo, ya no se acuerden los encargados de verificar la limpieza de las calles, que exista la citada y nos veamos precisados á volver á las andadas.

—En ejecución del real decreto de 13 del actual sobre reformas en la segunda enseñanza, y con el fin de que su cumplimiento se lleve á cabo con la mayor uniformidad posible, se ha mandado de real orden que las matrículas de primer año que para el curso próximo de 1898-99 se hubieron hecho en las secretarías de los institutos de segunda enseñanza antes de la promulgación del citado real decreto, se consideren aplicadas al grupo de asignaturas del primer curso, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados ni pago de nuevos derechos, en consonancia con el artículo 5.º de los transitorios y adicionales de la mencionada soberana disposición.

—Nuestro colega el *Diario de Barcelona* dice que algunos ganchos se trasladan diariamente á las estaciones próximas á aquella capital con objeto de tomar los trenes que conducen soldados repatriados de la guerra de Cuba y fingiéndose protectores suyos les ofrecen hospedaje en la ciudad haciéndoles creer que al llegar aquí se les conduce á viva fuerza á los lazaretos, en donde lo han de pasar mal. Seria de desear que la autoridad cortara ese abuso, acabando con la explotación de los pobres soldados.

—Hacemos nuestro el latorio suelto que un diario de Barcelona dedica á llorar la muerte del joven Bernardo Collaso, y que dice así:

«El temprano y sensible fallecimiento de don Bernardo Collaso y Salvador ha causado hondo sentimiento entre la buena sociedad barcelonesa.

Jóven de veintitrés años, de talento y brillante posición social, le sorprendió la muerte en lejana tierra, cuando le sonreía la fortuna y le estaba reservado brillante porvenir.

El duelo general que su sensible pérdida ha producido, demostróse el viernes último en que se celebraron solemnes funerales para el eterno descanso del alma del finado, pues el anchuroso templo de Santa María del Mar, apenas pudo contener la numerosa, al par que lucida concurrencia que asistió á dicho piadoso acto.»

Nuestro más sentido pésame á su atribulada familia.

—La Cámara de Comercio de Cartagena se ha dirigido en esta capital á algunos centros oficiales y á importantes corporaciones, para que concurren á una asamblea magna que se trata de celebrar en Madrid, al objeto de tomar acuerdos encaminados á resolver el conflicto que amaga á la producción nacional.

—Según los datos contenidos en el *Anuario Militar* de 1896, durante el año 1897 se retiraron 314 jefes y oficiales, fallecieron 531 (de ellos 33 generales) y fueron baja definitiva por otros conceptos 102.

—Los soldados que disfruten de licencia y los que se encuentren en situación de reserva, deberán pasar la revista anual en los próximos meses de octubre y noviembre ante las autoridades militares que acostumbran á llevar este servicio.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

de los días 17 y 18 de Septiembre de 1898

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

María del Consuelo Grau Canals, 22 años, Arrabal Santa Ana, 26.—María Forcadás Vilanova, 75 años, Carmen alta, 66.—Dolores Bernat Nicolau, 19 años, San Elias, 37.—Teresa Sanahuja Botines, 3 meses, S. Juan, 2.—

Tomás Giró Fargas, 73 años, Camino Salou, 25.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Eustaquio mr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Mateo mr.

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO DE REUS

Como indicábamos en nuestra anterior revista así que nuestros agricultores van practicando la recolección de los frutos especialmente la cosecha del vino, nuestro mercado va recobrando aquella reanimación que de algunos meses á esta parte carecía, aventurándonos á afirmar que hasta últimos del próximo Noviembre será mayor en número la concurrencia que asistirá á nuestro mercado y las transacciones más numerosas.

Cotizamos: **Vinos tintos.**—Priorato superior, de 35 á 40 pesetas carga; Bajo Priorato, de 30 á 32 idem; Comarca, de 27 á 28 idem.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 pesetas la carga; Priorato, de 65 á 70 idem idem; Blancas, no hay existencia.

Vinos blancos.—A 8 reales el grado.

Espiritus.—Destilado de vino, de 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinados, de 24 1/2 grados, á 16 duros la carga; selecto de 39 1/2, á 130 duros los 500 litros, sin casco; extrafino, á 125.

Almendras.—Grano esperanza, de 23 á 24, duros; idem largueta, de 23 á 23 1/2 id.; id. planeta, de 24 á 25 idem; idem común, de 22 á 22 1/2 id.; mollar cáscara, de 55 á 56 ptas.

Avellanas.—Grano 1.ª, de 78 ptas.; idem 2.ª, á 75 idem; cáscara, de 35 á 36 pesetas.

Acites.—Del campo, de 17 1/2 á 18 reales cuartera; Urgel, de 18 1/2 á idem idem.

Trigo.—Urgel superior de 19 á 20 pesetas la cuartera.

Harinas.—Primera fuerza, de 20 á 21 reales arroba; primera, de 21 á 22 idem idem; Redonda; de 19 1/2 á 20 idem idem; segunda de 15 á 16 idem idem; segunda baja, de 14 á 15 idem idem; A. de 7 á 7 1/2 idem idem; terciarilla, de 40 á 43 saco.

Menudillo.—De 20 á 21 reales cuartera.

Salvado.—De 17 á 17 1/2 idem idem.

Algarrobas á 32 reales el quintal.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUÍN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior..	58'52	Aduanas..	89'00
Exterior..	00'00	Nortes..	24'95
Amortizable.	00'00	Francia..	26'75
Cubas 86..	70'00	Orenses..	00'00
Cubas 90..	53'75	Ex. París..	43'05
Obligaciones 6 p ^o	Francia..		70'00
Obligaciones 3 p ^o	Francia..		40'62

GIROS

París.. 59'80 Londres.. 40'35

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Se reciben adhesiones al convenio judicial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior..	58'60	Cubas 86..	69'87
Exterior..	00'00	Cubas 90..	53'75
Colonial..	00'00	Aduanas..	89'00
Nortes..	25'00	Francias..	26'80
		Filipinas..	73'00
Obligaciones 5 p ^o	Almansa..		78'50
Idem 3 p ^o	Francia..		39'75

París

Exterior.. 43'05 Nortes.. 00'00

Giros

París.. 59'80 Londres.. 40'35

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trencat), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Cómo se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), mas ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

Bragueros de caoutchou, con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omoplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA
PLAZA DE PRIM.—REUS

A LOS CICLISTAS 'PNEUMATINA'

Con real privilegio

Unico preservativo de resultados positivos para neumáticos.

La PNEUMATINA preserva el neumático contra toda lesión ocasionada por clavos ú otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al neumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El neumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos espinas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al caoutchou, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el neumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocipédico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüeños resultados quedando los darches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo neumático que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del neumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medi

frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del neumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del neumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

Instituto de 2.ª enseñanza de Reus

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1898 á 1899 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de diez á doce de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 del siguiente Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en los presupuestos vigentes abonarán el 40 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y otro de cinco céntimos del impuesto de guerra.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo Septiembre anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 20 Agosto de 1898.—El Secretario accidental, Emilio Briansé.

Liquidación

de carruajes rústicos y tartanas. Se cederán con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnavat.

Camino de Tarragona, 3, REUS

Academia de Comercio

PREPARATORIA DE TENEADORES DE LIBROS Y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la Academia de Comercio prueban cuan solidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teórico prácticas, de

Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría, Francés é Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

Para alquilar

Lo está en esta ciudad un almacen de 250 palmos de largo, por 40 de ancho. Informarán en esta imprenta.

Leche de burra

La lechería que antes estaba instalada en la calle de Barreras, se ha trasladado á la plaza de Cataluña (antes plaza del Teatro).

Para alquilar

Hay tres lagares, los dos de sesenta cargas cada uno, y el otro de unas ciento treinta cargas, en la calle de la Abadía, número 8, cuyo local, según condiciones se alquilará también para todo el año.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que registrá desde el día 1.º de Septiembre de 1898:

Salidas de Reus

Mañana: 4:10, 5:45, 9:06. Tarde: 12:35, 2:32, 4:02, 5:30 y 6:19.

Salidas de Salou

Mañana: 4:56, 7:21, 10:49. Tarde: 1:47 y 6:19. Noche: 7:19.

Servicio de trenes combinados que registrá en el tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Closa de Mestres desde el 1.º de Septiembre de 1898.

Salidas de la estación

Mañana: 5:26, 7:50 y 11:20. Tarde: 2:00 3:55, 5:13 y 6:45.

Salidas de la Closa de Mestres

Mañana: 5:40, 8:45. Tarde: 12:30, 2:15, 6:45, 3:25 y 6:55.

Las horas se registrán por el meridiano de Madrid.

Reus 31 de Agosto de 1898.

Horas de entrada y salida de los trenes

Salidas de Reus á Barcelona.—5:04 m., correo, (por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª.—8:56 m., 1.ª y 2.ª, (por Villanueva). (1).—12:11 t., mercancías, 2.ª y 3.ª.—1:57 t., tren correo, (por Villanueva).

Salidas de Barcelona á Reus.—5:25 m., (por Vilafranca).—9:46 m., (por Villanueva).—11:15 m.—7:39 n., (2).

Salidas de Reus á Mora.—9:33 m., 1:04, 3:10, t., 7:19 y 9:57 n. (3).—Llegadas.—12:44, 2:49, 6:01 t., 10:26 y 11:13 n.

Salidas de Mora á Reus.—4:21, 7:36, (4) 8:00 m., 12:05 y 6:04 t.—Llegadas.—7:35, 8:51, 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

Salidas de Reus á Tarragona.—Correo, regular, 8:30 m., mixto, discrecional, 9:47 mañana, idem, idem, 2:00 t., idem, idem, 7:04 n.

Salidas de Tarragona á Reus.—Correo, regular, 7:30 m., mixto, discrecional, 12:25 y 4:30 t. y 8:20 n.

Salidas de Reus á Lérida.—8:10 m. y 5:23 tarde.

Salidas de Lérida á Reus.—5:50 m. y 3:50 tarde.

Salidas de Reus á Vimbodí.—Mercancías y viajeros: 1:30 t.—Llegadas de Vimbodí: mercancías y viajeros: 1:29 t.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

IMP. DE CARRERAS Y VILA

GRAN FABRICA DE MOSAICO HIDRAULICO ARTIFICIAL

DE RAMÓN VILA

Depósito de azulejos valencianos, baldosines de todas clases, pilas y otros objetos

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS

REPRESENTANTE EN REUS

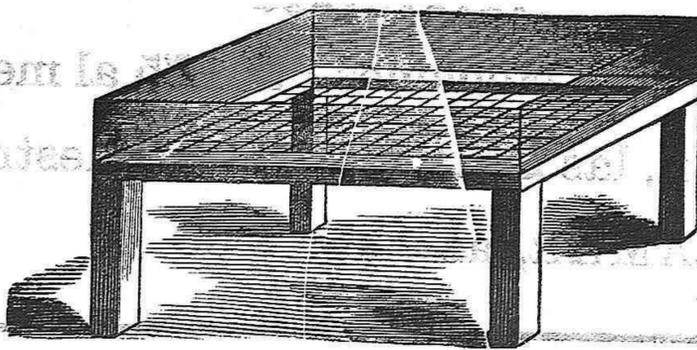
PEDRO VIRGILI ROVIROSA

Arrabal Alto de Jesús, 37

EN TARRAGONA

CALLE DE LA UNIÓN, 43

DESGRANADOR DE UVAS



FRANCISCO TAPIRÓ, CALLE PADRÓ, 10, REUS

Agricultores

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA DE GARRICA HERMANOS Y AGELL SANS (Barcelona)

CHOCOLATE - JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, número 10.—Barcelona

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

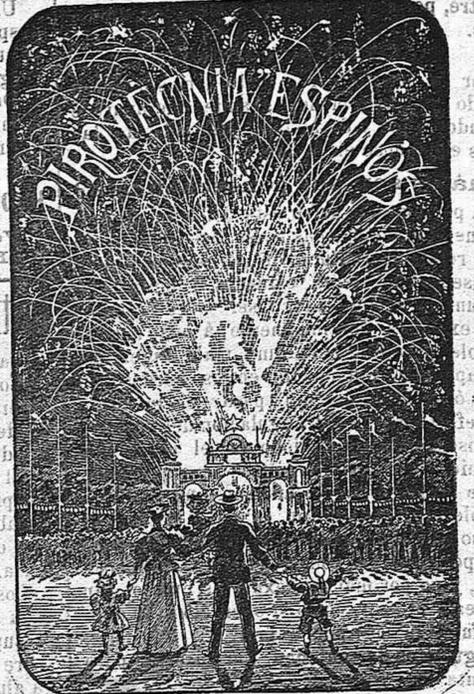
Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcétera, etcétera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules

TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS



CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

LA CRONICA REUSENSE

EL NOTICIERO UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'75 al mes.
FUERA, las 2 id " 5'50 trimestre.
ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE
ES • EL • PERIODICO • MAS • ECONÓMICO

REDACCIÓN È IMPRENTA
Arrabal bajo de Jesús, núm. 4
ADMINISTRACION
Plaza de Prim, núm. 9

AGRICULTORES
CHOCOLATE - JUMOSA